NOTA DNCP/DNC/N° 19.837 / 2015

Asunción, 31 de Agosto de 2015.

REF.: EXP. N° 323.819 (28/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISCION DE TEXTILES PARA LA REGIONAL DE SAN PEDRO". – ID N° 298.540 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
CARLOS BENITEZ, Encargado.
Unidad Operativa de Contratación
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto V "Otros documentos" anexo D:

1.1. Donde indica "Copia de las Especificaciones Técnicas", se consulta con que objeto formula dicho requerimiento, en atención a que dicho contenido se encuentra previsto en el formulario 1 (lista de precios) Inc e y f.

1.2. Donde indica "Declaración Jurada de cumplimiento de normas laborales en general – Presentación de Planillas ante al el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y de no adeudar al mismo en concepto de multas por incumplimientos en normas laborales", se consulta con que objeto formula dicho requerimiento, en atención a que dicha documentación se presenta al momento de la suscripción contractual.

1.3. Favor requerir la documentación que avale la capacidad financiera del oferente establecida en el punto 20 b, del anexo B.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

***C.P.N* Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py